



Valparaíso, 2 de mayo de 2025

ANT: OFICIO N° 816/2025

Oficio N° 874/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 13 de marzo del año en curso con el propósito de que informe –de forma pormenorizada y desglosada por región- la situación en que se encuentra la ocupación irregular de terrenos fiscales del país, las medidas adoptadas y los planes de recuperación, con expreso detalle de los bienes inmuebles que se han logrado recuperar por parte del Estado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE BIENES NACIONALES, SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA CERDA.
c/c Al Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, señor Sebastián Vergara Tapia.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A42D108B703C4D62